

## "La renovación neológica de la terminología en áreas temáticas de carácter sociológico: Economía actual y Migraciones"

Natividad Gallardo San Salvador  
Universidad de Granada

Los cambios acaecidos con la evolución de la sociedad global durante la última década han dado lugar al nacimiento de una nueva era que lleva consigo la aparición de parámetros económicos y sociales, totalmente desconocidos hasta el momento, estos se sustentan en un nuevo vocabulario que surge al poner en práctica la comunicación en áreas novedosas tales como la Economía actual y las Migraciones humanas.

La terminología resultante es consecuencia directa de la configuración que adopta el nuevo entorno comunicativo, tanto económico como social, cuando favorece la aparición de nuevos términos que hoy, dado el contexto comunicativo (mediático y de divulgación) en el que se insertan, ya no quedan restringidos al estrecho círculo de los especialistas, sino que se divulgan y llegan hasta un amplísimo conjunto de receptores, constituido por todos los posibles usuarios-clientes.

En este trabajo nos ocuparemos del estudio de los procesos de neologización más recursivos en los vocabularios propuestos. Nos proponemos acercar la realidad lingüística y cultural del fenómeno de las migraciones dentro de un contexto descriptivo, comunicativo y cognitivo a la neología especializada de ese campo ya que se trata de un vocabulario en formación que a lo largo de los últimos años ha ido evolucionando y enriqueciéndose con una acusada actividad léxicogenética (Almela, 1999).

### Migraciones

Las políticas de inmigración que se llevan a cabo en los países de acogida van más orientadas a una aculturación del inmigrante en la que este tiene que asimilar los modelos de comportamiento de la sociedad receptora, privándolo de sus elementos culturales propios y renunciando a su identidad, más que a una política de integración del inmigrante en el país receptor.

El vocabulario de Migraciones nos ofrece un rico caudal léxico que podemos clasificar en tres grandes grupos:

- la terminología del ámbito propiamente jurídico y administrativo
- la que se engloba en el marco de la gestión de las ONG y organismos internacionales que se encargan de velar por los derechos de los migrantes
- un conjunto de términos que podríamos considerar de carácter social que designan actividades, conceptos, e incluso objetos muy frecuentes en la comunicación de los asistentes, personal de la administración y cooperantes

que realizan su tarea habitual de ayuda humanitaria, y que suelen encontrarse con mucha frecuencia en textos periodísticos. Estos términos en realidad reflejan la situación social en la que se ve inmersa la población migrante: *patera, cayuco, barco negrero, piso patera, vivienda patera, camas calientes, patera cuna, editorial patera, contrato de integración*

MIGRANTE (artículo nuevo en la vigésima tercera edición del Diccionario de la Lengua española).

Ya en el año 2004 recogíamos por primera vez el adjetivo 'migrante' como ejemplo de especificación: «Es evidente que se trata de un término de especialidad ya que no lo acoge el *DRAE* en su última edición. En los textos especializados que constituyen el corpus acotado de Migraciones, ésta es una voz de empleo frecuente, así como también en los de semidivulgación y divulgación; empleado para designar el "movimiento de población que trata de instalarse fuera de su lugar de origen" (adjetivo), pero también para nombrar al sujeto de dicha acción (sustantivo). Vemos, pues, que la voz tras haber sido trasvasada desde un ámbito de especialidad a otro (desde la zoología hasta migraciones), sufre un segundo deslizamiento semántico cuando desde la designación de la cualidad que proporciona el adjetivo, extiende su significado más allá, adoptando con el mismo significante la carga semántica del sustantivo. Estamos pues ante uno de los procedimientos de la llamada neología semántica, es decir, la creación de una palabra nueva a partir de otra ya existente en la lengua.

El nuevo adjetivo responde a un proceso de acuñación que podemos calificar como neologismo de sentido, puesto que el nuevo significado toma el significante de otro adjetivo que ya existe de antemano en la lengua, en este caso en otro ámbito de especialidad, el de la zoología.

En el avance de la vigésima tercera edición del *DRAE* figura como artículo nuevo la entrada *migrante* adj. con la definición de "que migra o emigra", aunque al hacer la búsqueda de *migrar* nos remite a 'emigrar' o 'inmigrar'

Lo mismo ocurre con CONTRATO DE INTEGRACIÓN. Nuestro estudio nos ha permitido observar cómo este vocabulario acusa un proceso de creación léxica muy acelerado, debido en gran medida a la evolución social del fenómeno migratorio en España. Claro ejemplo de ello es la reciente creación de términos como, por ejemplo, *contrato de integración*, neologismo de sentido, formado por un proceso de desplazamiento o trasvase de términos desde el área temática de la producción ganadera hasta la de migraciones.

Este proceso, a veces repentino, de acusada divulgación de un término que antes no había salido del ámbito de los especialistas se debe por lo general a la importancia que recibe el tratamiento de una noticia de impacto nacional que se mantiene a lo largo de varios días en los medios como titular de primera plana, tanto en la prensa escrita como en los informativos de radio y televisión.

## Algunos procesos de creación neológica

### Préstamos

**Anglicismos:** *Apartheid*

**Galicismos:** *refugiado sur place*

Asimilación de estructuras propias del inglés a la sintaxis del español, tal como se observa en términos del tipo: *no admisión, no devolución, no discriminación, no nacional, etc.*

**Locuciones latinas:** *habeas corpus, ius cogens, ius sanguinis, ius soli* y préstamos híbridos con *bona fide* (*solicitante bona fide, solicitud bona fide*), con *de facto* (*apátrida de facto, pareja de facto, protección de facto, refugiado de facto*), con *de iure* (*apátrida de iure*), con *non grata* (*persona non grata*), etc. La presencia de las locuciones latinas viene determinada, como ya hemos comentado, por la estrecha relación que existe entre este vocabulario y el jurídico

### Prefijación

**a-:** *aculturación, apátrida*

El prefijo **re-** es de los más productivos para la formación de términos en las migraciones, normalmente combinado con sustantivos, de ahí que siga siendo hoy en día uno de los más activos en el proceso de creación neológica: *reagrupación* (y sus derivados, *reagrupación familiar, reagrupante, reasentado, reasentamiento, reemigración, reinmigración, reinstalación, reintegración* (*reintegración cultural, reintegración económica, reintegración social*), *reubicación* (*reubicación en un tercer país, reubicación forzosa*), *reunificación* (*reunificación familiar*).

El prefijo **trans-** que, junto al prefijo *re-*, es de los más utilizados para la creación de nuevos términos en el ámbito de las migraciones: *transculturación, transculturalidad, transfronterizo* (*movimientos transfronterizos, migración transfronteriza, mafias transfronterizas, trabajador transfronterizo*).

### Composición

Piso patera, vivienda patera, patera cuna, camas calientes, editorial patera

### Metáforas

*ciudadanía planetaria, barco negrero, barco chatarra, trabajador fronterizo, trabajador transfronterizo, mafias transfronterizas, migración transfronteriza*

### Trasvases de términos

Zoología (*migrante*),  
Producción ganadera (*contrato de integración*),  
Química (*homogeneización*),  
Geología (*asentamiento de inmigrantes*),  
Psiquiatría (*síndrome de Ulises*)  
Ciencias naturales (*desnaturalización*).

## Bibliografía

Almela Pérez, R. 1999. *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

Badia i Margarit, A.M. 2000. «Risc i certesa de la neologia» en Cabré, M.T, Freixa, J. y Solé, E. (eds.), *La neologia en el tombant de segle*. Observatori de Neologia, Barcelona: IULA.

Cabré, M. T. 2002. «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización» en García Palacios, J. y M. T. Fuentes Morán (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar.

Ciaspucio, G. E. 2003. *Textos especializados y terminología*. Barcelona: IULA.

Gallardo San Salvador, N. y Gómez de Enterría, J. 2009. «La transferencia del conocimiento en migraciones: renovación de un vocabulario neológico». *Sendebarr* 20, 289-301.

Gómez de Enterría, J. y Gallardo San Salvador, N. 2004. «Reflexiones sobre neología especializada en vocabularios procedentes de diversos ámbitos de carácter sociológico» en González, L. y Hernández, P. (coords.), *Las palabras del traductor*. Bruselas: Esletra.

Real Academia Española. Banco de datos *CREA* [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [10-07-2011].

